



Ciudad de México a 30 de abril de 2025

**CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple**

Plaza Campos Elíseos No.1, Mariano Escobedo 595,  
Polanco Quinta Sección Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11560,  
Ciudad de México, México

**Ref. Aviso de Ratificación de Despacho de Auditores Externos.  
Fideicomiso irrevocable número CIB/3249  
Clave de Pizarra: VOLARCB**


Hacemos referencia al contrato de fideicomiso irrevocable número CIB/3249, de fecha 17 de junio de 2019 (el "Contrato de Fideicomiso" o "Fideicomiso Emisor"), celebrado entre Concesionaria Vuela Compañía de Aviación, S.A.P.I. de C.V., en su carácter de Fideicomitente, Fideicomisario en Segundo Lugar y Administrador ("Concesionaria Vuela"), CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Fiduciario (el "Fiduciario"), y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, en su carácter de Representante Común, así como a las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (las "Disposiciones"), publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, mismas que entraron en vigor el 1° de agosto de 2018.

Los términos utilizados con mayúscula inicial y que no estén expresamente definidos en el presente, tendrán los significados atribuidos a dichos términos en el Contrato de Fideicomiso y el Contrato de Administración.

Por este medio, y de conformidad con la Cláusula 4.2 incisos r) y s), la Cláusula 16.3 inciso a) y la Cláusula 24.2 del Contrato de Fideicomiso y el artículo 17 de las Disposiciones, se ratificó a KMPG Cárdenas Dosal, S.C. ("KPMG" o el "Despacho"), como el despacho encargado de prestar servicios de auditoría externa de los estados financieros del Fideicomiso Emisor del ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, se instruye y autoriza al Fiduciario para efectuar todas las acciones que sean necesarias y convenientes para la ratificación del mismo.

Atentamente,

**Concesionaria Vuela Compañía de Aviación, S.A.P.I. de C.V.**  
Fideicomitente y Administrador  
del Fideicomiso Irrevocable número CIB/3249

  
Por: José Alejandro de Iturbide Gutiérrez  
Cargo: Persona Autorizada

